

1. REQUISITOS DE INGRESO, PERMANENCIA Y BAJA DE LOS ESTUDIANTES.

REQUISITOS DE INGRESO:

Los requisitos que debes cubrir para realizar el trámite de inscripción a Clazani en sus diferentes modalidades son:

- a) Comprobante de solicitud de inscripción registro.
- b) Acta de nacimiento original y actualizada.
- c) Certificado de Terminación de Estudios de Secundaria, en original.
- d) Ocho fotografías tamaño infantil recientes e iguales, en blanco y negro o color, de frente, con el rostro descubierto y cabello recogido, con ropa clara, en terminado mate (no digitalizadas ni escaneadas).
- e) Constancia de la Clave Única de Registro de Población (CURP), en original y reciente.
- f) Identificación oficial vigente con fotografía (Credencial del IFE, Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Cartilla de salud, Credencial expedida por el Gobierno Federal, Estatal, Municipal) en caso de ser mayor de edad.
- g) Comprobante de domicilio reciente.
- h) Proporcionar certificado médico en el que se determine cualquier padecimiento ya sea congénito o adquirido, en su defecto, reportarlo a la institución en la solicitud de ingreso, en caso de no hacerlo, la institución se exime de toda responsabilidad.
- i) Dos copias de los documentos originales anteriores.

Una vez concluido el trámite de Inscripción se devolverán de forma inmediata los documentos originales, firmando en las copias de recibido.

- j) Llenar ficha de ingreso de manera ética y veraz.
- k) Presentar comprobante de pago de Inscripción.
- l) Firma de conformidad con Reglamento Interno, mismo que está publicado en la página institucional.

PERMANENCIA:

- Mostrar actitud de trabajo y participación durante el desarrollo de cada una de las clases o asesorías que reciben los estudiantes.
- Mantener en todo momento durante su estancia en Clazani conductas de respeto, honorabilidad y cordialidad a todas las personas que asisten a la Institución (personal docente y administrativo, compañeros, visitantes, etc.), además no interrumpir las clases o asesorías.
- Asistir puntualmente a las asesorías o clases.
- Realizar las actividades de trabajo indicadas por el docente o asesor.
- Traer el material didáctico requerido.
- Entregar en tiempo y forma las actividades, trabajos, tareas y exámenes.

El cumplimiento de lo anterior asegura la eficacia y eficiencia terminal, en caso contrario, aumenta el riesgo de reprobación y baja por falta de interés del estudiante.

MOTIVOS DE BAJA:

- Por decisión personal del usuario y así convenir a sus intereses.
- No asistir durante un periodo de tres meses, sin notificación, causará baja automática en los planes de 3 años y 18 meses.
- Es causa de baja de Clazani, las faltas de respeto y por daños que el usuario realice (por ejemplo: rayar bancas, paredes o espejos, romper letreros, dañar baños, aulas o jardines, además de pagar el monto del perjuicio ocasionado).
- Se considera expulsión definitiva de la Institución cualquier pleito, golpes, insultos, burlas, discriminación de personas o géneros a compañeros y efectuar actos que la disciplina, orden y buenas costumbres dentro de Clazani o sus alrededores.

- Consumir bebidas alcohólicas, drogas o portar cualquier tipo de armas dentro de Clazani son causales de baja definitiva.
- **Empujar alguna persona en las escaleras. El infractor cubrirá los gastos de hospitalización a que el hecho diera lugar.**
- Las demás causas de baja que señalan las Normas de Registro y Control para Preparatoria vigentes.
- Hacer mal uso del equipo y señalamientos de protección civil.
- **Queda estrictamente prohibido subirse a los barandales o jugar en ellos.**
- **Sustraer algún bien ajeno.**

2.-LOS PERIODOS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE ASESORÍA Y CLASES PRESENCIALES.

Plan 3 años de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 hrs. presencial.

Plan 18 meses viernes de 8:30 a 11:30 hrs. presencial.

Virtual de 8:00 a 11:00 hrs.

Plan 3 meses sábado de 8:00 a 11:00 am.

Los periodos vacacionales para el plan 18 y 3 meses comprenden las dos últimas semanas de diciembre y la primera de enero. Para el plan 3 años se incluye semana santa, vacaciones de verano e invierno y días festivos según el calendario oficial de NMS de la SEP.

3.- COSTOS Y FORMAS DE PAGO.

COSTOS:

Plan 3 años	Inscripción y reinscripción anual \$1150.00 Certificación \$3,500.00	Colegiatura mensual \$1350.00
Plan 18 meses	Inscripción única \$750	Colegiatura semanal \$1355.00
Plan 3 meses	\$8800.00	\$750.00 inscripción y 3 pagos diferidos de \$2684.00

Los costos pueden estar sujetos a cambios, mismos que se darán a conocer con anticipación a los estudiantes y padres de familia (si así fuera en caso).

FORMAS DE PAGO:

- Depósito en cuenta bancaria.
 - Transferencia bancaria.
 - Pago en efectivo.
- Solicitar mayores informes en la administración.

4.-LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES.

DERECHOS:

- La entrega y prestación de los servicios de manera oportuna y ser tratados con amabilidad, respeto y con un trato digno en todo momento.
- A recibir la información del contenido de cada asesoría o clase, sus objetivos y material didáctico requerido.
- Ser escuchado y tener un proceso justo, imparcial y digno en el caso de que se le aplique alguna sanción al usuario.
- Presentar sugerencias y quejas tanto del servicio académico, como del administrativo.
- A que la información personal de cada estudiante sea de carácter confidencial.
- Contar con un ambiente ordenado, limpio y saludable.
- Usar las instalaciones y servicios dentro del Centros (biblioteca, centro de cómputo, sala de lectura, cafetería y áreas verdes) dentro del horario de servicio.
- Recibir en calidad de préstamo un máximo de 2 libros.
- Recibir de manera gratuita link donde pueden consultar las guías de estudio, actividades y tutoriales.
- Recibir apoyo técnico en la tramitación de sus documentos por parte del gestor de trámites, los gastos corren por cuenta del interesado.
- Recibir su constancia de terminación de estudio al momento de haber cumplido en tiempo y forma con sus créditos académicos.

- Recibir certificado de estudios en un tiempo no mayor de un año según sea el caso, siempre y cuando haya cubierto los créditos académicos y no tener ningún adeudo con la institución.

OBLIGACIONES:

- Asistir en días y horas señaladas a sus asesorías o clases. Portando el uniforme o playera institucional.
- Revisar y verificar que, en todo trámite de inscripción, solicitud de exámenes, actas y formatos estén asentados sus datos personales de manera correcta.
- Avisar oportunamente al personal administrativo errores en su información personal en los formatos mencionados anteriormente, en caso de no hacerlo los costos de corrección de datos correrán por cuenta del estudiante.
- **Contribuir al cuidado de la propiedad de la Institución, en sus diferentes formas como son los edificios, equipamientos y áreas comunes con objeto de mantenerlas en las mejores condiciones posibles.**
- **Efectuar los pagos, de manera puntual.**
- Realizar todas las actividades necesarias para la preparación eficiente y oportuna respecto a las asignaturas para presentar los exámenes.
- **Respetar todas las medidas disciplinarias y de seguridad establecidas por el Centro de Asesoría.**
- Hacer uso responsable de la libertad de expresión, opinión y de asociación, todo dentro del marco de la Ley General de Educación.
- Tener un trato cordial con sus compañeros y personal institucional.
- Devolver de forma oportuna el material didáctico, pedagógico y audiovisual entre otros que se le haya prestado en el Centro de Asesoría para la preparación de sus asignaturas.
- **Respetar al Centro como un lugar libre de humo de tabaco.**
- **Participar de manera responsable y entusiasta en actividades**

extracurriculares como son: desfiles, eventos cívicos, festividades, excursiones entre otros.

- **Adecuarse a las formas de trabajo institucional, según se requiera por causas propias o ajenas a la institución (contingencias de salud, fenómenos naturales y sociales entre otros, que dictaminen las autoridades estatales y federales).**

5.- PLANES DE ESTUDIOS.

PLAN 3 AÑOS en 6 semestres, mapa curricular de Bachillerato General con 56 materias.

PLAN 18 MESES:

6 trimestres.

6 materias por trimestre.

PLAN 3 MESES:

Se compone de 2 campos disciplinares:

Ciencias sociales y humanidades

Ciencias exactas y experimentales

13 materias.

6.-LA DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE ENSEÑANZA Y DEL MATERIAL DIDÁCTICO

MÉTODO DE ENSEÑANZA

- Educación centrada en el estudiante, en donde todos aprendemos de todos, con carácter comunitario, amable con el medio ambiente y responsabilidad social.
- Educación inclusiva e incluyente.
- Los asesores y docentes apoyarán al estudiante en el proceso de aprendizaje.
- Evaluación integral de manera personalizada: conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- Los estudiantes siempre podrán plantear dudas y pedir que se les dé un espacio para aclarar algún tema en específico.
- Los asesores y docentes cuentan con experiencia en el área académica que desempeñan, tienen la sensibilidad de dar un acompañamiento individual, fomentando los buenos hábitos de estudio, el autoaprendizaje y valores para propiciar autoconfianza en el estudiante.

MATERIAL DIDÁCTICO:

Son materiales elaborados especialmente para la Preparatoria Clazani cuyo propósito es el aprendizaje de las asignaturas de cada Plan de estudio:

Libros de texto y materiales audiovisuales

Guías de estudio

Cuadernos de Trabajo

Antologías

Ejercicios de autoevaluación

Plataforma institucional

Libros de CONALITEG

7.- NETIQUETAS.

Mantener reglas de etiqueta en la red.

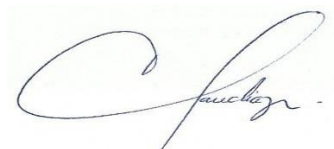
9.-LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS Y DISCIPLINARIAS INDISPENSABLES PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.

- El estudiante debe respetar y de llevar a cabo las indicaciones emanadas de las autoridades encargadas de mantener la disciplina y el correcto funcionamiento del Centro como de la convivencia social armónica.
- No está permitida la venta dentro del plantel entre estudiantes de cualquier artículo. (A menos que cuente con la autorización de la institución y a sabiendas de lo que se venda).
- La oferta de los servicios del Centro en fechas establecidas por parte de la Institución les permite a los estudiantes, que los realicen en tiempo y forma.
- Pagar puntualmente, salvo especiales excepciones.
- **Todos los estudiantes deben mantenerse enterados de manera oportuna sobre: noticias, avisos, comunicados y circulares de manera física o electrónico, por parte de la administración.**
- Los estudiantes deben respetar la confidencialidad de la información relativa a registros académicos, disciplinarios, administrativos, de salud física y mental

de terceros, especialmente entre otros estudiantes, así como respetar el derecho a la privacidad de los demás.

- **Respetar y cumplir las medidas de corresponsabilidad (familia, escuela y salón de clase) sanitaria en escuelas ante COVID-19.**

Nombre y Firma del responsable del Centro de Aprendizaje Comunitario Clazani S.C.



Dra. en E.S. Claudia Zapata Nieto.

Una vez que el estudiante y los padres de familia hayan recibido de manera digital o en impreso y leído el reglamento deberán firmar de recibido en la solicitud de ingreso.

Reglamento vigente para el ciclo escolar 2022-2023.